



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/060/15

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico en su sesión efectuada el martes 3 de febrero del presente, realizó una revisión del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, que cuenta con las opiniones favorables de los consejos académicos del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, del Área de las Ciencias Sociales, del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, del Consejo Técnico de la Investigación Científica, del Consejo Técnico de Humanidades, del Consejo de Estudios de Posgrado y de la Dirección General de Administración Escolar. Después de examinar el proyecto y de escuchar la información adicional proporcionada por el Dr. César Augusto Domínguez Pérez-Tejada, Director del Instituto de Ecología, la Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CTA- CTA-11/15.- Recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad que comprende la Creación del Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad con seis campos del conocimiento, y del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad con siete líneas de investigación, así como la creación de los grados correspondientes. Este programa tiene como entidades académicas participantes a la Facultad de Ciencias, a las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, Unidad León y Unidad Morelia, a los institutos de Ecología, de Ciencias del Mar y Limnología, de Biología, de Investigaciones Económicas, de Investigaciones Sociales, de Ingeniería, de Energías Renovables y al Centro de Investigaciones en Ecosistemas. Esta recomendación se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria y que el objetivo general de este programa es formar expertos que posean los conocimientos y habilidades necesarias para proponer e implementar mecanismos colaborativos que brinden soluciones a los problemas que obstruyen el tránsito hacia el desarrollo sostenible. En particular estos profesionales tendrán una sólida formación transdisciplinaria y serán capaces de planear, analizar, proponer e implementar exitosamente políticas y proyectos sostenibles

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF., 5 febrero de 2015
El Presidente de la Comisión

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda